

pondientes a los días 7 y 11 de agosto de los corrientes, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 99 y 103, correspondientes a los días 29 de agosto y 7 de septiembre de 2000, así como en la página web del Ayuntamiento de Motril, cuya dirección es: [www.ayuntamientomotril.org](http://www.ayuntamientomotril.org)

Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», ajustada al modelo oficial número 986 de solicitud de admisión a pruebas selectivas y autoliquidación de la tasa por derechos de examen que se publica conjuntamente con las bases de las convocatorias, así como en la dirección de la página web anunciada.

Motril, 13 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente.

**17290** *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz-Patronato Sociocultural (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón, con apertura de nuevo plazo de instancias.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 188, de 9 de agosto de 2000, aparece la publicación de las bases específicas que regularán el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Peón (personal laboral), vacante en la plantilla de este Patronato, y detectado un error material que afecta al plazo de presentación de instancias, se procede a la publicación de la rectificación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 217, de 12 de septiembre de 2000, abriéndose un nuevo

plazo de presentación, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios de este Patronato.

Torrejón de Ardoz, 14 de septiembre de 2000.—P. D. (Delegación de 16 de julio de 1999), el Vicepresidente del Patronato Sociocultural, Valentín Gómez García.

**17291** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 217, de fecha 12 de septiembre de 2000, se publican, íntegramente, las bases y programas de la convocatoria de las pruebas de selección, mediante el sistema de oposición libre, para la provisión de dos plazas de Policía local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva del Pardillo, 15 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente en funciones, Gabriel de la Cruz.